



AYUNTAMIENTO DE ROJALES



BASES FESTIVAL NOCHE DE ESTRELLAS ROJALES 2026

El Ayuntamiento de Rojas, desde la Concejalía de Fiestas organiza el “FESTIVAL NOCHE DE ESTRELLAS 2026” como parte de la programación de las fiestas en honor a la Virgen del Rosario 2026. El objetivo de este festival es ayudar a la promoción y difusión de las celebraciones asociadas a las fiestas en honor a la Virgen del Rosario 2026 e incentivar la participación de la población en general.

Las bases para la participación son las siguientes:

- Podrá participar quien lo desee de manera individual o colectiva con un máximo de 15 miembros.
- Los/as participantes deberán realizar imitaciones de un grupo o solista siendo estas interpretaciones lo más realistas posibles **y en playback.**
- La canción seleccionada no podrá superar los cuatro minutos y medio. Si los supera será cortada y ajustada al tiempo marcado en las bases.
- Cada participante presentará un máximo de dos posibles actuaciones indicando el grupo/solista que será diferente para cada actuación a interpretar, la canción deseada y el número de intérpretes.

- No podrá ser seleccionado ningún grupo/solista que haya participado en el festival por algún participante como mínimo en 3 ediciones anteriores. Listado en Anexo I.
- Si hay dos o más actuaciones del mismo grupo/solista, sea la misma canción o diferente, la concejalía de fiestas hablará con las personas afectadas para que puedan cambiar de actuación en tiempo y forma. Las actuaciones escogidas serán por orden de inscripción, debiendo cambiar la actuación la persona que se haya apuntado a posteriori y coincida con alguna actuación antes presentada.
- La fecha de presentación de las solicitudes será desde su publicación hasta el 2 de septiembre en la Oficina de Información del Ayuntamiento de Rojas.
- Para inscribirse en la Oficina de Información del Ayuntamiento será necesario presentar la siguiente documentación dentro de un sobre cerrado: nombre y apellidos de los participantes, dirección, teléfono, correo electrónico, actuación que realizarán, duración, y artista. Además deberá incluir la hoja de inscripción cumplimentada. El sobre deberá ir cerrado y solo podrá llevar fuera del sobre el nombre y apellidos del participante.
- Una vez finalizado el plazo de inscripción se seleccionarán por orden de inscripción solo las primeras 24 actuaciones.
- El Ayuntamiento de Rojas se reserva el derecho de anular el presente festival o suspenderlo, o bien cambiar algunas de sus condiciones si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajena a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo del mismo, según lo establecido en las presentes bases.

- Los concursantes ceden los derechos de imagen de sus actuaciones que pasarán al archivo del Ayuntamiento y podrán ser utilizadas por el mismo para promocionar, en cualquier medio de comunicación, la promoción del municipio.

Los participantes seleccionados participarán en el Festival Noche de Estrellas 2026 a celebrar durante las fiestas Patronales en Honor a la Virgen del Rosario el domingo 11 de octubre de 2026.

ANEXO I ARTISTAS AÑOS ANTERIORES FESTIVAL NOCHE DE ESTRELLAS ROJALES

2023

U2	María del Monte	Camilo Sesto	Blanca Paloma	Martha Serra Lima	
Vicco	Gloria Gaynor	Lorena Gómez	La Húngara	Rosario Flores	Abraham Mateo
Chanel	Alejandra Guzmán	Ana Mena	Fred de Palma	Pimpinela	
Rick Astley	José Luis Rodríguez	Adele	María Jiménez	El Arrebato	Quenn
Lola Índigo	Jennifer López	Beyonce			

2024

Los Pecos	Bad Gyal	Melody	María Pelae	Estela Raval	Camela	
Azúcar Moreno	Dani Fernández	Sara Montiel	Enrique Iglesias			
Maria Becerra	Tainy	J. Balvin	Thalia	Joana Jiménez	Isabel Pantoja	Emilia Mernes
Marian Conde	Pasión Vega	Céline Dion	Tina Turner	Jorge Negrete	Ángela Aguilar	
Banda Blanca						

2025

Natalia Jiménez	Il Volo	Luis Miguel	Celtiam	Rocio Durcal
Alejandro Fernández	Mecano	Moon Laferte	Morat	Lolita Sevilla
El Greca	Marta Quintero	Shakira	Taylor Swift	Yuri
Cintia Brown	Julio Iglesias	Natalia Oreiro	Sonia y Selená	
Coque Malla	Anni B Sweet	Daddy Yankee	Pastora Soler	
King África	Lady Gaga	Beyonce		

HOJA DE INSCRIPCIÓN FESTIVAL NOCHE DE ESTRELLAS ROJALES 2026

Nombre del grupo		
Nº de participantes mayores de edad		
Nº de participantes menores de edad		Se requiere autorización de los representantes legales, en formulario adjunto.

Este concurso es considerado como acto de interés público y se desarrolla en un espacio público, siendo las personas participantes conscientes de la exposición pública y voluntaria de su imagen en el concurso, incluyendo los representantes legales de las personas menores de edad que pudieran concursar. El Ayuntamiento de Rojales puede obtener imágenes y/o grabaciones de imagen y sonido de las personas participantes, noticiarlas, archivarlas y publicarlas en medios generalistas y propios, así como en redes sociales municipales. En todo momento se tendrán en cuenta los marcos normativos relacionados con la protección de datos personales, derecho al honor, imagen e intimidad. La persona responsable del grupo debe ser mayor de edad y está obligado a informar a todas las personas inscritas en su grupo sobre los tratamientos de datos personales, así como obtener el consentimiento de los/las representantes legales de los/las menores de edad que pudieran participar en su grupo, no pudiendo participar dichas personas menores de edad si se carece de dicho consentimiento.

DATOS DEL RESPONSABLE DEL GRUPO		
Apellidos y Nombre		DNI/NIE/Pasaporte
Teléfono móvil	Correo electrónico	Fecha de nacimiento
Domicilio		Código postal y población

Firma:	La persona firmante acepta en su integridad las bases del concurso y manifiesta disponer de información sobre el tratamiento de los datos personales, disponible en la página 3 de esta
---------------	---

En Rojales, a de de 2026

INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

En base al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), le/s informamos que el responsable del tratamiento de los datos personales es el Ayuntamiento de Rojales, con CIF P0311300H y domicilio en Carrer del Malecón de La Encantá, 1, 03170 Rojales.

- Contacto con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante instancia en Sede Electrónica, carta dirigida al domicilio del Responsable, Registro de Entrada, indicando “Delegado de Protección de Datos”, así como mediante correo electrónico dirigido a dpd@rojales.es
- La finalidad por la que los datos van a ser tratados es la gestión de actividades festivas, recreativas y culturales.
- Los datos personales podrán ser cedidos y/o comunicados a las entidades organizadoras de los eventos, jurado calificador, a las empresas adjudicatarias de los servicios incluidos en los eventos, Agencia Tributaria y en los supuestos previstos por la Ley.
- La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, así como en el consentimiento de las personas representantes legales de los/las menores de edad.
- Los datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
- No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos. Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, usted puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para su ejercicio, debe dirigirse una solicitud, presentada presencialmente en el Registro de Entrada, Carrer del Malecón de La Encantá, 1, 03170 Rojales, indicando “Responsable de Protección de Datos”. La solicitud también puede ser remitida mediante instancia en Sede Electrónica. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que debe incluirse copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar

como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.

MENORES DE EDAD. Utilice tantos formularios (página siguiente) como sea necesario.

Las personas menores de edad necesitan del consentimiento de sus representantes legales para poder participar en la actividad y para el tratamiento de sus datos personales. El formulario contenido en la página siguiente debe firmarse por ambos progenitores si es posible. En caso de firmar un solo progenitor, el Ayuntamiento considera aplicable el artículo 156 del Código Civil:

La patria potestad se ejercerá conjuntamente por ambos progenitores o por uno solo con el consentimiento expreso o tácito del otro. Serán válidos los actos que realice uno de ellos conforme al uso social y a las circunstancias o en situaciones de urgente necesidad.

MENORES DE EDAD - AUTORIZACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES		
Apellidos y Nombre del/de la menor		Fecha de nacimiento
Apellidos y Nombre del progenitor 1 (PADRE/MADRE/TUTOR-A)	DNI/NIE/Pasaporte	Teléfono
Apellidos y Nombre del progenitor 2 (PADRE/MADRE/TUTOR-A)	DNI/NIE/Pasaporte	Teléfono
Firma progenitor 1	Firma progenitor 2	

MENORES DE EDAD - AUTORIZACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES		
Apellidos y Nombre del/de la menor		Fecha de nacimiento
Apellidos y Nombre del progenitor 1 (PADRE/MADRE/TUTOR-A)	DNI/NIE/Pasaporte	Teléfono
Apellidos y Nombre del progenitor 2 (PADRE/MADRE/TUTOR-A)	DNI/NIE/Pasaporte	Teléfono
Firma progenitor 1	Firma progenitor 2	

MENORES DE EDAD - AUTORIZACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES		
Apellidos y Nombre del/de la menor		Fecha de nacimiento
Apellidos y Nombre del progenitor 1 (PADRE/MADRE/TUTOR-A)	DNI/NIE/Pasaporte	Teléfono
Apellidos y Nombre del progenitor 2 (PADRE/MADRE/TUTOR-A)	DNI/NIE/Pasaporte	Teléfono
Firma progenitor 1	Firma progenitor 2	

MENORES DE EDAD - AUTORIZACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES		
Apellidos y Nombre del/de la menor		Fecha de nacimiento
Apellidos y Nombre del progenitor 1 (PADRE/MADRE/TUTOR-A)	DNI/NIE/Pasaporte	Teléfono
Apellidos y Nombre del progenitor 2 (PADRE/MADRE/TUTOR-A)	DNI/NIE/Pasaporte	Teléfono
Firma progenitor 1	Firma progenitor 2	